

**DISCURSO DE TOMA DE POSESIÓN COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA***

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua**

17 de enero de 2016

Rector magnífico, don Octavio Guevara Villavicencio;  
claustro y comunidad universitaria;  
señoras y señores:

El benévolo destino me concede hoy incorporarme al claustro de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en la León americana, como doctor *honoris causa*, en este año que hay que señalar con piedra blanca por cumplirse el centenario luctuoso, cuarto y primero, respectivamente, de dos príncipes de nuestras letras, el español Miguel de Cervantes y el nicaragüense Rubén Darío.

A lo largo de mi vida me he visto alguna que otra vez, al igual que Sancho Panza, mandado a administrar ínsulas, como, por ejemplo, ser rector de una de dos mis universidades de origen, la de Santiago de Compostela, en Galicia —la otra fue la Autónoma de Madrid—. Y siempre tuve presente el consejo que don Quijote le proporcionó a su escudero en semejante tesitura: «Has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana que quiso igualarse con el buey».

Ya hacia el final del *Quijote* se formula también esta sentencia: «Que todo es burla, sino estudiar y más estudiar, y tener favor y ventura; y cuando menos se piensa el hombre, se halla con una vara en la mano o con una mitra en la cabeza». No vara ni mitra, sino los signos doctorales, en este caso, es lo que me llega por mor de la generosidad de ustedes, más allá de mis limitados merecimientos.

Enunciar mi profunda gratitud al Consejo Universitario de esta casa de estudios, a toda la comunidad universitaria leonesa y a todos los asistentes a este acto como ahora lo hago bien sé que no es suficiente. La sustanciaré con el compromiso de ofrecer lo mejor que posea a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, a la que hoy mismo hago donación de una colección bastante completa de mis libros, publicados entre 1973 y 2015 en nuestra lengua común y en inglés. Tratan de filología, de literatura: del lenguaje.

De hecho, no se ha encontrado nunca una comunidad humana, por primitiva y remota que fuese, cuyos individuos no se sirviesen de la competencia lingüística para

comunicarse entre ellos. Mas, para que el fenómeno de la realización lingüística llegue a producirse en plenitud, es imprescindible la existencia de la *lengua*, un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de la facultad del lenguaje en los individuos. La *lengua* existe en virtud de una especie de contrato implícitamente suscrito entre los miembros de una determinada comunidad.

Estamos, pues, ante un fenómeno complejo, que tiene que ver con el resultado de la evolución de una especie privilegiada, con la sociabilidad y socialización de los individuos y, finalmente, con la apropiación por cada uno de ellos del sistema consensuado de la lengua para realizar, conforme a sus reglas, la competencia personal del lenguaje. Biología, sociología y psicología a la vez. En todo caso, un hecho que roza el prodigio y que, sobre todo, puede ser calificado como radicalmente igualitario y democrático. Salvo condicionantes patológicos, toda persona es dueña de, al menos, una lengua, a cuyas reglas comunales debe someterse, pero que ejecuta —y puede modificar— mediante el ejercicio de su habla soberana.

El prodigio al que aludíamos incrementa considerablemente su espectro si reparamos en una nueva perspectiva. En la realización verbal del lenguaje es inevitable que actúe la función representativa de la realidad que Karl Bühler consideraba una de las tres fundamentales, junto a la emotiva o expresiva, por la que manifestamos nuestros sentimientos, y la llamada *función impresiva o apelativa*, de la que nos servimos para incidir sobre la conciencia y la conducta de los demás. Nuestro yo individual y nuestro yo social se expresan, respectivamente, mediante estas dos últimas funciones. La primera —la representativa— nos sirve, por el contrario, para relacionarnos con la realidad. «Los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo», escribió Ludwig Wittgenstein en su *Tractatus logico-philosophicus*, lo que hace del lenguaje una especie de mapa a escala del universo todo.

Efectivamente, antes incluso de la primera de las revoluciones tecnológicas que han afectado a la palabra —la que permitió, a través de la escritura fonética, su fijación en signos estables y de fácil combinación y descifrado—, el ejercicio de esta ha ido acompañado del poder demiúrgico no solo de reproducir la realidad, sino también de crearla.

No es casual, pues, que en el libro del Génesis la creación del mundo se justifique en términos acordes con el *Tractatus* de Wittgenstein. Yaveh la realiza allí mediante una operación puramente lingüística, cuando «Dijo Dios: "Haya luz"; y hubo luz. Y vio Dios ser buena la luz, y la separó de las tinieblas; y a la luz llamó día, y a las

tinieblas noche, y hubo tarde y mañana, día primero». Del mismo modo son creados el firmamento, las aguas, la tierra, y así sucesivamente.

Mas, en términos muy similares al Génesis judeocristiano, la llamada *biblia* de la civilización maya-quiché, el Popol Vuh o Libro del Consejo, narra la creación de este modo: «Entonces vino la Palabra; vino aquí de los Dominadores, de los Poderosos del Cielo [...]. Entonces celebraron consejo sobre el alba de la vida, cómo se haría la germinación, cómo se haría el alba, quién sostendría, nutriría. "Que esto sea. Fecundaos. Que esta agua parta, se vacíe. Que la tierra nazca, se afirme", dijeron [...] así hablaron, por lo cual nació la tierra. Tal fue en verdad el nacimiento de la tierra existente, "Tierra", dijeron, y enseguida nació».

No muy diferente resulta el comienzo del *Enuma elish*, el poema babilónico de la creación, que data de la Mesopotamia de hacia los años 1200 antes de Cristo: «Cuando en lo alto el cielo no había sido nombrado, no había sido llamada con un nombre abajo la tierra firme...».

Quienes han servido desde sus orígenes y hasta el presente a esa creación ilustrada surgida de la sociedad civil que es la Real Academia Española han atendido a las dos caras del ejercicio del lenguaje que se manifiestan en el ámbito de nuestro idioma, como también en el de todos los demás: la iniciativa y realización individual del *habla* y la codificación social del pacto que sustenta la *lengua*. En cada uno de los académicos alienta esa dualidad; se sienten, como el resto de los hispanoparlantes, dueños de su habla, pero trabajan también para contribuir a la mejor sistematización de la lengua española de acuerdo con la evolución nunca concluida de una sociedad crecientemente compleja, en la que en nuestro siglo XX la información y la comunicación se benefician de hasta hace poco inconcebibles desarrollos tecnológicos.

Del mismo afán participan todos los miembros de la ilustre Academia Nicaragüense de la Lengua, creada en 1928, dignamente presidida por don Francisco Arellano Oviedo.

Concluyo como empecé: con el honor que me produce integrarme en este claustro universitario y con mi gratitud a todos sus miembros, que personalizaré ahora en las figuras del rector magnífico y el Consejo Universitario. Ningún regalo mejor podría ofrecerme este «diamante entre flores de la América Central», como rezan los versos dirigidos a su patria, «mi país natal», por el máximo poeta panhispánico que siempre será Rubén Darío.

Mil gracias.